

## Olivares y Flandes

René Vermeir  
(Universidad de Gante-IULCE)

### 1. Flandes y Europa, 1621

Empecemos nuestro viaje a Flandes a finales del siglo XVI, cuando Felipe II le da a su hija Isabel como dote los Países Bajos. No todos en Madrid consideraron que la Cesión de los Países Bajos a los archiduques Alberto e Isabel fuera una decisión oportuna, ni desde el punto de vista patrimonial ni desde el estratégico. La posición del grupo alrededor de Baltasar de Zúñiga, el tío del conde-duque de Olivares, por ejemplo, fue muy clara: Flandes era una base militar así como un instrumento político indispensable para el desarrollo de la estrategia internacional que se imponía. Para ellos, los Países Bajos tenían que volver a la corona española cuanto antes. Fue efectivamente lo que iba a ocurrir como consecuencia de una de las condiciones subyacentes a la Cesión. A partir de 1616 se esperaba y se preparaba la vuelta del territorio a la Monarquía Hispánica. Incluso en décadas posteriores siguieron resonando los ecos de la reprobación de la Cesión de Flandes, como resulta de la opinión de don Miguel de Salamanca y Virgilio Malvezzi, que en 1641, en una carta a Olivares calificaron la Cesión como "una acion entre las menos azertadas de aquel prudente rey"<sup>1</sup>.

La reintegración política y militar muy concreta de Flandes empezó en 1620, cuando desde Flandes los tercios españoles intervinieron en el Palatinato, a consecuencia de lo que estaba pasando en Bohemia. Esta crisis aguda en el Sacro Imperio Romano ilustraba la importancia renovada de los País Bajos meridionales para España.

La política de Olivares con respecto a Flandes será la prolongación y la realización de esta visión: debido a su situación geográfica, Flandes tenía que ser para España uno de los ejes de las operaciones militares futuras. Los desafíos a los que había que enfrentarse en esa zona no dejaban de ser considerables: se reiniciaba la guerra con la República, crecían las tensiones en el Imperio con todas las posibles implicaciones para la balanza de poder en toda Europa occidental y finalmente estaba Francia, siempre fuente de cuidados para España, como se había visto también durante el reinado de Enrique IV.

Así en 1621, después de una independencia de casi un cuarto de siglo, los Países Bajos meridionales volvieron a la corona española porque el archiduque Alberto había muerto sin descendencia. Casi al mismo tiempo también se reinició la Guerra de Flandes porque la Tregua de los Doce Años se

---

<sup>1</sup> Citado en A. Esteban Estríngana, "El 'gobierno de príncipes' en los Países Bajos católicos. La sucesión del cardenal-infante al frente de las *provincias obedientes* (1641-1644)", en: *Annali di storia moderna e contemporanea. Istituto di storia moderna e contemporanea, università cattolica del sacro cuore VII* (2001), p. 184.

terminó en 1621, coincidiendo así con la reincorporación de los Países Bajos meridionales en el imperio español.

Esa reincorporación planteó pocos problemas. A pesar de una gran inquietud en Madrid sobre el deseo eventual de independencia permanente por parte de las elites políticas de Flandes, resultó que estas últimas aceptaban conformarse con Felipe IV de España como nuevo soberano. Incluso el reinicio de las hostilidades con Holanda pudo contar con el acuerdo y el apoyo financiero de las Cortes de las diferentes provincias de Flandes.

Esta transición sin apenas problemas puede explicarse en gran medida por el hecho de que la archiduquesa Isabel siguió al frente del gobierno, ya no como soberana, sino como gobernadora general y representante suprema del rey. Los colaboradores más importantes de los archiducos también se mantuvieron en sus puestos. Así, por ejemplo, Spínola siguió siendo general en jefe del Ejército de Flandes. De cara al exterior hubo, pues, pocos cambios. De este modo, el gobierno de Madrid supo utilizar hábilmente la persona y el estatus de la infanta Isabel en Flandes. Como ella se declaró conforme con la nueva situación, facilitó la reincorporación sin problemas de los Países Bajos en el reino, sin la cual las ambiciones militares de España en aquella zona carecían de posibilidades.

La ruptura política y personal con el período de los archiducos sólo se produjo hacia 1628-1629, en el momento en que la guerra de Flandes evolucionó en un sentido cada vez más desfavorable.

## **2. Nueva etapa en la guerra de Flandes, 1621-1629**

### **2.1 Éxitos, 1621-1625**

En un principio, la guerra reiniciada en 1621 parecía desarrollarse de manera ventajosa para España. Los primeros años, Spínola consiguió forzar la rendición de unos fuertes republicanos, pero la conquista de Breda en 1625 fue su última empresa ofensiva. Fue una victoria muy cara que permitió al general establecer para la eternidad su reputación de capitán legendario, pero que enfrentó a Felipe IV y Olivares con la dura realidad financiera. Arremeter contra las fortalezas holandesas defendidas con vigor resultó una estrategia devoradora de dinero y, a la larga, poco eficaz. A pesar de las promesas repetidas, Madrid ya no se vio capaz de poner a disposición del Ejército de Flandes los 300.000 escudos al mes necesarios para la guerra ofensiva<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Una mesada de 300.000 escudos era la cantidad que el archiduque Alberto estimaba necesaria para retomar con éxito la guerra contra el Norte; Alberto a Felipe IV el 30 de abril, 13 de mayo y 24 de junio de 1621 (H. Lonchay, J. Cuvelier y J. Lefèvre, *Correspondance de la Cour d'Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVIIe siècle* [CCE], Bruselas, 1923-1937, II, n.º 23, 37 y 49). Se trataba casi de una duplicación en comparación con el coste del ejército en el período 1608-1618, que se elevaba a unos 1.800.000 escudos al año por término medio. El presupuesto anual de la corona española se estimó a nueve millones de ducados al final del período de gobierno de Felipe IV (J.H. Elliott, *The Revolt of the Catalans. A study in the decline of Spain, 1598-1640*, Cambridge, 1963, p. 188). En las fuentes se usan indiscriminadamente

Después de 1625 se pasó a la defensiva, esperando que la guerra marítima y económica, menos costosa, llevara a la salud. El ejército de la campaña fue reducido de un 30%.

### 2.2 ¿Negociaciones?

Spínola, descendiente de una familia de banqueros genoveses, sabía mejor que nadie que tarde o temprano, la guerra a crédito tenía que llevar a la derrota y que la paz con la República era la única salida. Gracias a la conquista de Breda, España disponía de una posición de partida ventajosa. Olivares no se negó a las negociaciones con el Norte por principio, pero, seguro de la victoria y plenamente convencido de que el ejército del emperador Fernando II estaba a punto de iniciar el ataque decisivo en la frontera oriental de la República<sup>3</sup>, puso el listón tan alto que en un primer momento, los del Norte no estaban interesados en discutir las condiciones de paz.

Como dudaba de la voluntad de paz en el seno del gobierno de Madrid, Spínola salió a principios de 1628 para el centro de la monarquía a fin de poner al Consejo de Estado madrileño en la alternativa de dedicar unos presupuestos más amplios a la lucha en los Países Bajos o de aprovechar las circunstancias aun relativamente favorables para concluir la paz. Pero Felipe IV y Olivares siguieron reacios a cualquier forma de compromiso y Spínola nunca volvió a los Países Bajos.

### 2.3 Pérdidas

Si 1625, con la toma de Breda, la reconquista de Bahía y la derrota infligida a los ingleses cerca de Cádiz, había sido un auténtico *annus mirabilis*, que permitió al joven Felipe adornarse con el título cósmico de Rey Planeta<sup>4</sup>, apenas cuatro años más tarde, la fortuna había dejado de serle favorable. La pérdida en 1629 de Bolduque, la gran ciudad del norte de Brabante, difundió una auténtica onda de choque a través de los Países Bajos reales. De repente, se hizo evidente para todos que el ejército de Felipe IV, reputado invencible, nunca conseguiría someter a la República. Ni siquiera se vio capaz de proteger a los súbditos del rey contra la amenaza creciente del Norte. A partir de 1629, Flandes se encontró francamente en crisis. Las derrotas militares se acumulaban y, entre la población, el descontento sobre las disfunciones del Ejército de Flandes alcanzó proporciones nunca vistas.

El 20 de septiembre de 1629, el militar y diplomático veterano Carlos Coloma escribió al valido de Felipe IV que **“mas impresion han hecho en los animos de esta gente las desgracias sucedidas en un año cabal, que**

---

los términos “escudo” y “ducado”; para los pagos al exterior, teniendo en cuenta los gastos de cambio, tenían un valor equivalente. Véase A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, 1960, p. xiii.

<sup>3</sup> Basándose en la Transacción de Augsburgo, Felipe IV podía pretender la ayuda del emperador para combatir las provincias rebeldes; véase H. Ernst, *Madrid und Wien, 1632-1637. Politik und Finanzen in den Beziehungen zwischen Philipp IV und Ferdinand II*, Munster, 1991, p. 11.

<sup>4</sup> R.A. Stradling, *Philip IV and the government of Spain 1621-1665*, Cambridge, 1988, p. 67.

**todos los trabajos y ruinas de sesenta y tres de guerra**<sup>5</sup>. El año 1629 se puede considerar como un año bisagra, desde varios puntos de vista. Desde entonces Olivares tiene un cierto *sense of urgency*, se da cuenta de que es necesario un plan general para Flandes y el norte de Europa. Un plan general doble que le permita, por un lado arreglar los asuntos interiores de Flandes, recobrar el control interno y volver a la estabilidad, y por otro lado prepararse a la confrontación en el noroeste de Europa con los numerosos enemigos de España.

Éste es el contexto en que el Consejo de Estado madrileño decidió sustituir a la infanta, ya mayor y ya sin utilidad política, por su sobrino carismático, el cardenal-infante, hermano menor de Felipe IV y en que Olivares empezó a nombrar sistemáticamente a sus confidentes en puestos clave en Bruselas.

### 3. El método olivareño

Resulta claro que Olivares aprovechó la ocasión para poner los puntos sobre las íes. Sus intervenciones personales tenían que restablecer la obediencia y crear las condiciones para conseguir éxitos militares contra el enemigo y neutralizar la inquietud interior. Obedecer y ejecutar, he aquí su receta para restablecer la reputación española.

Es evidente que en el tiempo que me es impartido no puedo analizar toda la política de personal llevada a cabo por Olivares en los Países Bajos, pero quisiera discutir tres líneas maestras.

**3.1 Primera:** en Bruselas, Olivares quería disponer de unos ejecutores obedientes en el más alto nivel. En otras palabras: quería el control absoluto del gobernador general.

No tenía presa suficiente sobre la infanta Isabel, que tenía más de treinta años de experiencia en los Países Bajos y disponía de una gran autoridad moral. Por eso, en 1629 decidió sustituirla por el hermano joven y maleable de Felipe IV. En el momento en que el cardenal-infante entró efectivamente en funciones, en 1634, tenía apenas 25 años. Estaba realmente penetrado de la idea de autoridad y obediencia: en las cartas que escribió al rey desde Flandes, el cardenal-infante se esforzaba por convencer a su hermano de que obedecerle era su primer objetivo y que siempre estaría **“con muy particular atencion en la observancia de las ordenes de Vuestra Magestad, siendo esto mi principal norte”**<sup>6</sup>. Y esto era efectivamente lo que quería el conde-duque. En una reunión del Consejo de Estado, Olivares dijo sin

---

<sup>5</sup> Carlos Coloma a Olivares, 20 de septiembre de 1629; citado en A. Rodríguez Villa, *Ambrosio Spinola, primer marqués de los Balbases*, Madrid, 1904, pp. 564-567.

<sup>6</sup> Don Fernando a Felipe IV, 30 de abril de 1636 (Bruselas, Archives Générales du Royaume [AGR], Secrétairerie d'État et de Guerre [SEG], leg. 214, f. 344).

rodeos que **“Su Alteza no ba a ser juez, sino executor de las ordenes de Vuestra Magestad”**<sup>7</sup>.

Es evidente que el cardenal-infante no era cliente del conde-duque, pero el predecesor de don Fernando, el marqués de Aytona, sí que lo era. Unos meses antes de la llegada del cardenal-infante en Flandes, habiendo fallecido ya la archiduquesa Isabel, ese noble catalán y antiguo embajador de la corte madrileña en Viena actuó durante unos meses como gobernador general interino. El marqués se autocalificó como una “hechura”, un protegido del conde duque, al que tenía mucho que agradecer.

También el sucesor del cardenal-infante en Bruselas, el portugués don Francisco de Melo, era fidelísimo al hombre fuerte madrileño. Aún más que Aytona, debía su fulgurante ascenso social al conde-duque. Gracias al apoyo de Olivares, Melo pasaría en menos de cinco años de simple hidalgo a marqués; en 1638 Olivares le concedió el cargo de virrey de Sicilia y de 1641 hasta 1644, Melo fue gobernador general interino en Flandes. Está clarísimo que Aytona y Melo debían toda su carrera a Olivares. Eran personas en las que podía confiar ciegamente.

El cardenal-infante era cien por cien leal a su hermano el rey, dominado a su vez por Olivares. Pero para evitar todo riesgo, Olivares organizó un control *interno*; después de la llegada del cardenal-infante a Flandes en 1634, el mismo marqués de Aytona recibió un encargo más que confidencial: tenía que aconsejar al joven don Fernando sobre todos los asuntos de importancia y vigilar que ejecutara las órdenes reales. En el caso de que se plantease un problema y don Fernando hiciese caso omiso de las órdenes del rey, Aytona tenía permiso para amonestar al gobernador general y recordarle sus obligaciones. Y si esto tampoco bastara, Aytona podía hacer uso de un poder real secreto, mediante el cual el rey le daba carta blanca a don Francisco, dándole licencia para arrinconar al cardenal-infante y hacerse cargo del gobierno<sup>8</sup>. Evidentemente, Olivares no quería confiar toda la autoridad a una sola persona. Incluso los parientes del rey no se escapaban de su desconfianza omnipresente.

Llama la atención que ni Aytona ni Melo fueran castellanos; Aytona era catalán (y todos conocemos los problemas que tuvo Madrid con los catalanes); Melo era portugués y recibió su puesto en Flandes justo en el momento de la rebelión portuguesa. Claro está que para el conde-duque, el origen geográfico de sus colaboradores no importaba. Si bien la política oficial de Madrid era que para las funciones importantes había que preferir a los castellanos por encima de otros súbditos del rey, en la práctica Olivares no le dio importancia a esta norma. Lo que le importaba era la hoja de servicios, la fidelidad demostrada hacia su persona y la utilidad política que podían tener.

---

<sup>7</sup> Felipe IV a don Fernando, 9 de noviembre de 1634 (Londres, British Library Add. 14.007, f. 49-50); Olivares en el Consejo de Estado del 27 de febrero de 1633 (Archivo General de Simancas [AGS], Estado 2960, s.f.).

<sup>8</sup> Felipe IV a Aytona, 29 de septiembre de 1634 (CCE II, p. 660).

**3.2** Una segunda línea maestra que podemos distinguir en el modo de proceder de Olivares son sus intentos permanentes de construir constelaciones equilibradas en la cumbre política y militar, para que el poder no se concentrara en una misma persona, como había sido el caso de Spínola. Además, para mayor seguridad, hizo que todos controlaran a todos.

En el nivel justo por debajo del de gobernador general estaban los oficiales en jefe del Ejército de Flandes, que también tenían un peso político importante. Aquí vemos una serie de figuras de diferente origen pero que presentaban una característica común: todos tenían una deuda de gratitud con Olivares pero éste los necesitaba a su vez y tenía que contentarlos. Este grupo se compone de los altos oficiales de las diferentes naciones que se pueden distinguir en el Ejército de Flandes (españoles, flamencos, italianos) y de los altos nobles españoles que necesitaba el conde-duque para apuntalar su propia autoridad. Olivares se esmeró por realizar una distribución equilibrada de los diversos puestos entre los diferentes interesados. Todos insistían en su pundonor y su autoridad, de modo que entre los miembros del estado mayor apenas había cooperación, lo cual constituye un factor de explicación importante de los fracasos militares sucesivos. Los integrantes de la cúpula militar se tenían una envidia mutua proverbial. En un momento dado, para resolver la crisis de autoridad en la cúpula militar, se formuló desde Bruselas una proposición original. Se sugería hacer cesar las disensiones entre dos maestros de campo generales haciéndoles dirigir la infantería por turno: una semana el uno, otra semana el otro. Cuando los miembros del Consejo de Estado madrileño vieron esta propuesta, no se la podían creer<sup>9</sup>. Y así, los altos oficiales continuaban responsabilizándose mutuamente de las derrotas consecutivas; algunos de ellos estaban realmente en pie de guerra unos con otros<sup>10</sup>.

La presencia de tropas de ayuda extranjeras, dirigidas muchas veces por desertores de Holanda y Francia, como un pariente del príncipe de Orange o el hermano del rey de Francia, con su propia estructura de mando y sus comandantes que hacían valer su posición, era un elemento más de complejidad y tampoco contribuía a disminuir la confusión y las disputas<sup>11</sup>. Muchas cartas enviadas de Bruselas a Madrid aludían a **“las dificultades que causa en todas las cosas del mundo la variedad de opiniones”**<sup>12</sup> y daban fe de la **“grandissima confusión”** que reinaba en Flandes. Pero Madrid se limitó a comprobar que se veía poca uniformidad en el alto mando militar. A Bruselas no iban más que palabras tranquilizadoras y amonestaciones para colaborar<sup>13</sup>.

<sup>9</sup> Consulta del Consejo de Estado, 14 de junio de 1632 (AGS Estado 2046, f. 17).

<sup>10</sup> “El conde duque sobre los despachos ...”, 9 de septiembre de 1637 (AGS Estado 2052, s.f.); consulta del Consejo de Estado, 3 de enero de 1638 (AGS Estado 2053, s.f.). También se elaboraron propuestas para realizar una repartición de tareas entre el gobernador de las armas y el maestro de campo general, aunque a finales de 1637 existía la conciencia de que sin un mínimo de entendimiento entre las personas, sería pena perdida (“La forma que parece que se podría guardar ...”, [noviembre de] 1637; AGR, SEG 217, f. 424-427).

<sup>11</sup> Stravius a Barberini, 7 de agosto de 1636 (W. BRULEZ, *Correspondance de Richard Pauli-Stravius (1634-1642)*, Bruselas-Roma, 1955, n° 339).

<sup>12</sup> “Papel de Juan Bautista Stercq”, 27 de junio de 1637 (AGS Estado 2224, s.f.).

<sup>13</sup> Consulta del Consejo de Estado, 2 de septiembre de 1637 (AGS Estado 2052, s.f.).

Y ¿por qué? Porque Olivares estaba atrapado en la red de sus propios puntos de partida contradictorios, a saber: primero contentar a toda persona susceptible de prestarle servicio; segundo evitar que nadie consiguiera una porción demasiado significativa de poder, de modo que él mismo pudiera conservar el control global. O, como decían los romanos: *divide et impera*.

Esta división organizada constituye, sin duda alguna, una de las explicaciones de las muchas derrotas del Ejército de Flandes y terminó por minar el margen de maniobra del propio conde-duque. Ya no podía decidir la eliminación de ciertos personajes que entorpecían la buena marcha de las cosas. Así, por ejemplo, el conde Juan de Nassau, un pariente pro-español del príncipe de Oranje, considerado por todos un militar totalmente incompetente, hasta tal punto que se sospechaba que su incumplimiento del deber favorecía al enemigo, siguió de general de la caballería el tiempo que le dio la gana. El cardenal-infante pidió repetidas veces que se alejara a Nassau de su puesto, y aún de los Países Bajos, y aunque Olivares se diera cuenta de que esta medida era inevitable, al mismo tiempo no quería herir la sensibilidad del conde que se quedó, pues, donde estaba<sup>14</sup>. El problema no tuvo solución satisfactoria hasta que Juan de Nassau rindió el alma a Dios.

**3.3** Una tercera línea maestra de la política de personal de Olivares que quisiera ilustrar es que él más que nadie se dio cuenta de que necesitaba flamencos para apuntalar su política.

El gobierno interno de los Países Bajos meridionales era muy complejo y reposaba sobre una larga tradición. Además, las elites políticas del país disponían de una porción de poder importante gracias al control financiero que ejercían a través de las Cortes de las diferentes provincias.

La administración de Flandes exigía un conocimiento profundo de muchas especialidades del derecho, una gran familiaridad con los procedimientos acostumbrados y el dominio del francés y del neerlandés, además del español y del latín. Olivares buscó, pues, alguien que estaba en deuda con él y que disponía de las competencias mencionadas. Además, esta persona tenía que estar de parte de la autoridad central, es decir tener convicciones centralistas y monárquicas, negarse a aceptar las pretensiones de poder de la nobleza y aspirar a la limitación del poder de las Cortes de las distintas provincias que constituían los Países Bajos meridionales.

Este mirlo blanco lo encontró en la persona de Pedro Roose, un jurista muy competente, originario de Brabante, que se había hecho notar en diferentes instancias del gobierno por su rigor centralista. Pronto, Olivares había comprendido que Roose estaba en su onda ideológica. En 1630, Olivares le nombró miembro del Consejo Supremo de Flandes y Borgoña. Permaneció unos dos años en la corte madrileña y junto con Olivares diseñó un nuevo modelo administrativo para Flandes. En este sistema, el Consejo Privado de Bruselas iba a ser el órgano más importante del país, y el Presidente del Consejo Privado tenía conocimiento de todos los asuntos

---

<sup>14</sup> Don Fernando a Felipe IV, 3 de marzo de 1638 (AGR, SEG 218, f. 337-340).

importantes, de modo que este funcionario adquirió también un enorme control sobre las decisiones del gobernador general. Todas las decisiones oficiales del gobernador general referidas al gobierno interno tenían que tener el visto bueno del Presidente del Consejo Privado. Y no es de extrañar que esta función se atribuyera a Pedro Roose. A finales de 1632 volvió de Madrid a Flandes como el nuevo hombre fuerte, no sólo en cuanto a la administración interior, sino también en cuanto a la política general.

Olivares no quedaría decepcionado. En 1633, cuando apenas había entrado en funciones como Presidente, Roose supo hacer abortar la conspiración de un pequeño grupo de nobles flamencos contra la autoridad real. Así pudo neutralizar políticamente una serie de altos nobles. Olivares le encargó, y cito al conde-duque, de **“refrescar en Flandes la severidad de Felipe II”**, lo que Roose intentó hacer de buena gana y sin ningún escrúpulo<sup>15</sup>.

Un año después, Olivares contó con Roose para neutralizar la reunión de los Estados Generales en Bruselas, o sea la reunión general de todas las Cortes de los País Bajos meridionales, encuentro políticamente muy peligroso para Madrid. Cuando Olivares le comunicó la decisión madrileña de disolver los Estados Generales, lo que no carecía de riesgos políticos, el conde-duque le escribió de su puño y letra que **“esta es la ocasion en que dios y los buenos vasallos y grandes ministros con su ayuda han de hazer milagros”**<sup>16</sup>.

Acciones como éstas eran para Olivares la mejor prueba de que con Roose había hecho la mejor elección posible. Se le puede considerar como el valido del valido. Olivares así como el rey seguirían apoyándolo y adulándolo en público, en cualquier circunstancia y en contra de todos. Podría dar unas decenas de ejemplos, citas de Olivares, encontradas en sus discursos o cartas en las que alaba a Roose y de las que resulta claramente que tenía en él más confianza que en nadie, incluso más que en el cardenal-Infante y sus consejeros españoles.

Finalmente, en este terreno también Olivares resultaría víctima de su propia estrategia. Poco a poco Roose se alienaría del gobernador general y de los consejeros de éste, además de enemistarse con todos los miembros de la cúpula militar que, si bien peleaban por cualquier otro tema, estaban de acuerdo para declarar que Roose, aunque lo intentara por todos los medios, no tenía por qué inmiscuirse en los asuntos militares. Roose mantuvo firmes las riendas del gobierno interior, privilegiando sus propios intereses y procurando realizar una agenda propia, lo que llevó a conflictos persistentes y muy violentos con el cardenal-infante y más tarde con Melo y otros confidentes de Olivares. Pero Roose podía seguir haciendo lo que quería porque disponía del poder oficial, concedido explícita y oficialmente por el rey. Olivares vio con desesperación cómo sus hechuras en Bruselas reñían, pero no intervino y no tomó acción contra Roose, el hombre de todos odiado, no limitó sus competencias. Al principio de su mandato de presidente del Consejo Privado,

---

<sup>15</sup> Olivares a don Fernando, 27 de septiembre de 1632 (British Library, Add. 14.007, f. 45-46v).

<sup>16</sup> Olivares a Roose, 14 de diciembre de 1633 (AGR, Papiers d'État et de l'Audience [Aud.], 2086, s.f.).



Olivares le había escrito a Roose que “**a mi me tiene siempre suyo contra el mundo si fuere menester**” y que “**tendra para todas las ocasiones bien guardadas las espaldas**”<sup>17</sup>. Diez años más tarde, incluso en el momento en que su propia posición empezaba a tambalearse, Olivares seguía fiel a su palabra. Aquí también cabe observar que Roose no era castellano sino flamenco, como Melo era portugués y Aytona, catalán.

#### 4. Conclusiones

El tiempo impartido no me ha permitido entrar en muchos temas importantes relacionados con Olivares y Flandes y me ha obligado a limitarme a algunos. Así, no he hablado apenas de la desastrosa Guerra de Flandes después de 1629, de la guerra franco-española que estalló en 1635, de las consecuencias de las rebeliones catalana y portuguesa para los Países Bajos meridionales, de las consecuencias para el imperio hispánico del *strategic overstretch*, consecuencia de las elecciones geoestratégicas de Olivares. Sí les he hablado de algunos aspectos de la administración de un estado compuesto por un valido que tenía visiones claras, pero irrealistas, y que se ocupó sobre todo de lo que solía y suele preocupar a los políticos de ayer y de hoy: *staying in power*, permanecer en el poder.

---

<sup>17</sup> Olivares a Roose, 12 de diciembre de 1633 (AGR, Aud. 2086, s.f.).